[illegible] fferibres cnnalleros escuderos e fiosles e omes buenos dla abdad de badajoz
yo enbio a sa dha abdad a los licenciados de a mi consejo y alcaldes pedro mmez de
ydr dla mã de ariñã de valld y alcalde rodrigo barriendos del mi consejo dlas corderas
ya dn hernando alonso y gyl mon dalcaraba yo vos astrologos pilotos e otros buenos
personas que van por mra parte para entender en la demarcacion entre vos dichos
dos e procuradores del ser.mo y my excelente fey de portugal my muy caro e my
amado primo y por ser los dha cabsa de tan grand calidad y deque plazera dme seruir
sea per lagnes creemos my seruidos vuestros mços fueymos honrrados ya proveidos vn vez
sallmente es fuyongne sean honrrados e bien fortunados e buena posentados por ende
yo vos mando y encargo que a dhos los dichos e personas que hoy por mra parte van
dlas buenas posadas syn dineros que no sean mesones y hoy mismo les hagays dar dhos
los mantenimientos e provisiones e otras cosas que obieren menester pagando dineros
aquellos mis oficiales y los suyos fuy dhos mis mensajeros antes los fortunados bien e honrradamente
e por seruicio mio que quando obieren de verse con los embaxadores del ser.mo fey
dhos hagays acompañar e dar todo fauor como es fuyo ca en ello sagne tma y mi honra
al fuyos fueymos que en ello fuerbis de vos agradable fuyo de burgos a vnyo
dias del mes de marco de mill e iiij.c e veynte e quatro años

Yo el rey

Por mandado de su alteza
[illegible]

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS — SEVILLA
PATRONATO, 48, R. 12(1)

[illegible] fuyo [illegible] fuyo sentencia [illegible] a los que dan a entender en lo de la especeria

PATRONATO,48,R.12 ARCHIVO GENERAL DE INDIAS
Archivos Estatales, https://pares.cultura.gob.es

Patronato 48.- R. 12 (1)

PATRONATO,48,R.12
Archivos Estatales, https://pares.cultura.gob.es